



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0061941/2011
EXP-UNC:0063240/2011
EXP-UNC:0062626/2011
EXP-UNC:0062635/2011
EXP-UNC:0000721/2012

VISTO

Los pedidos de prórroga de regularidad presentados por alumnos de esta Facultad en distintas materias de la carrera de Psicología;

CONSIDERANDO

Que las razones que se presentan están fundamentadas.

Que se adjunta la documentación correspondiente.

Por ello, en sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por mayoría,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar prórroga de regularidad a los alumnos que se detallan en las materias que en cada caso se especifican:

Expediente	Alumno	Materias
EXP-UNC:0061941/2011	Pamela Soledad Escobar, matrícula 20047832	Psicopatología
EXP-UNC:0063240/2011	Dalila Soledad Soñez, matrícula 200379046	Entrevista Psicológica
EXP-UNC:0062626/2011	Ana Laura Vega, matrícula 32311945	Psicoanálisis Antropología Cultural Contemporánea y Latinoamericana
EXP-UNC:0062635/2011	Nora Daniela Francescone, matrícula 199678509	Psicología Social
EXP-UNC:0000721/2012	Gladys Noemí Pitteri, matrícula 199876785	Psicología y Penología

Artículo 2º: Comunicar a los docentes a cargo de las materias mencionadas en el Artículo anterior.



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0061941/2011
EXP-UNC:0063240/2011
EXP-UNC:0062626/2011
EXP-UNC:0062635/2011
EXP-UNC:0000721/2012

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS DOCE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DOCE.

RESOLUCIÓN N°:

78

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'P' followed by a long horizontal stroke.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'P' followed by a long horizontal stroke.

PATRICIA ALTAMIRANO
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA